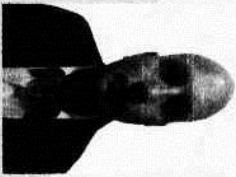




CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
183.519

Resolución No. 02 del 16/01/2024



OSCAR JAVIER
CASTIBLANCO RODRIGUEZ
C.C. 11200615

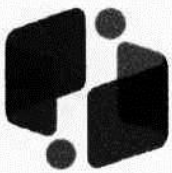
PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITECNICO
GRANCOLOMBIANO
Fecha del título: 23/09/2022



Firmado digitalmente por:
HERNÁN ALONSO ZÚÑIGA
Fecha: 02-03-2024 01:03:21
PM



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1981, el Decreto 2716 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 183519 expedidas a nombre de OSCAR JAVIER CASTIBLANCO RODRIGUEZ, con la cédula de ciudadanía No. 11200615, se encuentran vigentes.

Que OSCAR JAVIER CASTIBLANCO RODRIGUEZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 183519 fueron otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 02 del 16 de Enero de 2024.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el tres (03) de Julio de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 03-07-2024 04:12:27 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 78722

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

78722-11200615-CP